

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 744

SUSCRIPCIÓN { En la Isla al mes ptas. . . . 1'00  
Resto de España " . . . . 1'25  
Extranjero " . . . . 2'00

Mahón, miércoles 31 Marzo de 1909

Redacción  
Nueva, 27 =  
Teléfono, 3.

Administración  
Castillo, 25 =  
Teléfono, 123

## IMPORTANTE REGALO

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA

Carrera breve y sin gastos

No más rutina

Por 5'50 pesetas, en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Diego Pretus Escudera.—Iglesia, n.º 9, Mahón.  
Caduca el día 31 de Marzo.

## Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Bailester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Goia de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Reyes X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bejoli.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luís, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 á 5.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Automóviles.—Sale de Ciudadela para esta á las 3 de la tarde.

Santos del día.—San Venancio.

Sol.—Sale á las 5 h. 34 m. mañana. Pónese á las 6 h. 13 m. tarde.

Luna.—Sale á las 2 h. 29 m. mañana. Pónese á las 4 h. 12 m. noche.

## ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 13 todos los días.

## Parlamentarias

### CONGRESO

Madrid, 25.

Preside el señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, Allendesalazar, marqués de Figueroa y Ferrándiz.

Queda aprobada el acta y se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Senantes recuerda que pidió hace tiempo unos documentos relacionados con unas almadrabas.

Le contesta el señor Maura y rectifican ambos.

El señor Fernández Latorre dice que el subgobernador general de Fernando Poo enfermó á consecuencia de una sublevación de indígenas, y que al desembarcar en Cádiz lo hizo en una camilla, no admitiéndole en ninguna fonda, hasta que consiguió un modesto alojamiento en una casa de huéspedes.

Pregunta si es cierto que un buque alemán tuvo que desembarcar fuerzas para sofocar la sublevación.

El ministro de Estado le contesta manifestando que se resiste á creer lo que dice el orador.

Hace pocos días recibió noticias de Fernando Poo y no le hablan de lo denunciado esta tarde en la Cámara.

El señor Fernández Latorre se muestra extrañado ante la ignorancia del ministro.

Estas son cosas que no deben ignorarse, y pide que el señor Allendesalazar se entere de lo ocurrido en una sociedad que tiene su casa social en Madrid y en las oficinas de la Trasatlántica.

El señor Allendesalazar rectifica para decir que sin duda el orador se refiere á unos sucesos que se desarrollaron hace año y medio y que no tuvieron importancia.

El señor Celleruelo formula una pregunta sin interés.

Se reanuda el debate sobre la política del Gobierno en Marruecos.

Interviene para alusiones el señor Cervera, y afirma que en el imperio mogrebino Francia sostiene una política contraria á España.

«La misión enviada ahora á Fez es eminentemente clerical.»

El señor Salaberry: Muy bien.

El señor Cervera: El verdadero embajador es el fraile franciscano.

Este mismo es el verdadero intérprete de la embajada.

El intérprete oficial sabe tanto árabe como yo.

Siendo un fraile el intérprete, es lógico que imponga el criterio que le convenga.

La nación que domina en Marruecos, digan lo que digan, es la República francesa.

El sultán acostumbra á regalar á los embajadores caballos, sables, etcétera, y cuando van frailes, casas ó huertas. Así se explica que en Marruecos los frailes tengan tantas propiedades.

La política de España en Marruecos es clerical.

Habla de un banquete al que asistió en unión del P. Lerchundi.

«Al destaparse el champagne, el fraile le contaba humorísticamente los medios que él y sus compañeros se valían para hacer política en favor suyo.» (Risas y rumores.)

Además me decía: «Nosotros no tenemos más que un rey y una patria: San Francisco y Roma.»

«Las misiones de frailes en Marruecos no han de convertir ni un sólo moro al catolicismo. En cambio un franciscano se hizo moro.» (Rumores.)

Recuerda que Francia, después del asesinato de un súbdito francés, ocupó Uxda, mientras que nosotros después del asesinato de una española en Tánger, nada hemos hecho.

Demuestra que el tratado de 1860 concede el derecho de ocupar una posición en Santa Cruz de Mar Pequeña, y no tenemos tal posición.

Cita el modo de hacer política del P. Lerchundi, que decía á los moros:

«No os preocupéis, no os harán nada, porque estando bien con el Papa, no hay que temer nada de las naciones.»

Entonces el verdadero representante de España era el P. Lerchundi.

Por su mano pasaban todos los documentos diplomáticos.

Es más: muchos franciscanos nos vendieron, facilitando noticias y operando en contra nuestra.»

El señor Salaberry: Vengan pruebas.

El señor Cervera: Ahora no las tengo. Las puedo traer.

El señor Salaberry: Es muy grave acusar de traidores á unos españoles y sólo se demuestra la verdad con pruebas.

El señor Cervera: Moralmente se que es cierto. Lo demostraré.

Al señor Salaberry: A demostrarlo.

El señor Cervera asegura que sólo una embajada consiguió algo: la de Martínez Campos.

«Se debió todo al general por sus corazonadas y porque no se le engañaba tan fácilmente.»

Aplaude la forma que emplea Francia para conquistar Marruecos, aunque le sea doloroso reconocerlo.

«Los franceses aprovechan para sus fines á las personas influyentes del imperio.»

Habla del tratado franco alemán, del que no tenía noticia alguna el sultán.

Termina haciendo un examen de las plazas ocupadas por los franceses y medios de que se vale la vecina República para hacer lo que hace.

Le contesta el ministro de Estado.

Empieza por defender al intérprete de la embajada, persona conocedora del árabe como los más eruditos, y señala el hecho de que va un doctor que también conoce el idioma.

«La embajada se entiende, pues, directamente con el sultán.»

Hace un cumplido elogio del padre Lerchundi.

Respecto á la actitud de Francia y España, dice que aquella puede hacer más que nosotros, pues cuenta con mayor extensión de territorio.

Habla de un plan de obras que tiene ultimado el ministro de Fomento y que constituirá un paso progresivo en nuestra intervención en Marruecos.

Rectifica brevemente el señor Cervera.

## COMO SE GANA DINERO

### Sueldos de artistas

Indudablemente una de las más aplaudidas conquistas del progreso ha sido el crecimiento que, de unos cincuenta años á esta parte, han venido gozando los sueldos de los artistas. Los interesados, especialmente, deben haber ovacionado mil veces tan beneficioso y práctico desarrollo.

En el Teatro y en la Música, puede decirse que las exigencias de los artistas comenzaron allá por el año 1860.

En la ciudad de París, y en 1864 Hortensia Schneider, cuyo nombre brilló para el arte durante el segundo imperio, tanto como en la actualidad luce el de la Rejane, á consecuencia de un disgustillo con la dirección del «Palais Royal» donde venía actuando diez años consecutivos, despidiéndose del citado teatro y, llena de dignidad ofendida, llegó á su domicilio y se puso á preparar baules y maletas, con el objeto de marchar á Burdeos en busca de contrata.

Al poco tiempo llamaba á las puertas de la vida el gran Offenbach, el autor de «Orfeo en los Infernos», que enviado por la empresa del teatro «Varietés», venía á proponer á la artista una contrata decorosa.

Hortensia Schneider y Offenbach se sentaron, para cerrar el teatro, en dos hermosas maletas. Allí hablaron mano á mano detenidamente.

Offenbach ofrecía á la artista, en nombre de «Varietés», el mismo sueldo de «Palais Royal», y como cosa propia un importante papel en su nueva obra «Bella Elena».

Hortensia, llorosa aún por la desazón sufrida en el «Palais», escuchaba los ofrecimientos de Offenbach. Aquello del mismo sueldo la disgustaba, y se des hizo en disculpas. Quería reflexionar..., le era preciso salir de París..., ya escribiría á la empresa...

Cuando llegó á Burdeos, la esperaba un telegrama suplicante de Offenbach. Hortensia respondió al músico:

«Acepto la contrata que me ofrece «Varietés», pero exijo 2.000 francos por mes.»

¡La pobre, sólo cobraba 600 francos al año en el «Palais Royal!»

Offenbach contestó:

«Entendido, venid en seguida.»

Por entonces comenzó la prensa á comentar los sueldos de los artistas.

El crítico teatral del «Gaulois» se indignaba el hombre, porque Mlle. Zulma Bouffar, una célebre estrella de ópera, percibía 50.000 francos al año en la «Gailé», por representar «Le Roi Carotte».

Al buen cómico Geoffroy se le pagaban también por aquella época 1.000 francos al mes en el «Palais Royal». Merced á un lío de bastidores, parecido al de Hortensia Schneider, el «Gymnase» le contrató doblándole el sueldo.

Frederick-Lemaître consiguió cobrar 200 francos por representación.

La primera «tournée» de Sarah Bernhardt por América fué organizada por el empresario Mr. Gran: duró cuatro meses y proporcionó á la insigne trágica más de 600.000 francos.

Mr. Gran abonaba á Sarah la bagatela de 5.000 francos por noche, pagando además todos los gastos del hospedaje de la eminente artista y sus viajes en tren especial.

Ante los magníficos resultados obtenidos, Sarah organizó por su cuenta otras «tours» ultramarinas, que fueron tan provechosas como la primera.

Coquelin tampoco se ha quedado atrás en esto de cobrar su trabajo. Acompañando á Sarah en las expediciones por América percibía 3.000 francos diarios por representar «L'Aiglon». Este mismo actor hacía «Cyrano» en «La Gaité», de París cobrando 1.500 francos cada noche.

La eminente Réjane tuyo también una hermosa «tournée» americana, que organizó un empresario aristócrata, el vizconde de Braga. La artista recibió espléndidos regalos, pero sólo cobraba 2.000 francos por día. Por lo visto, no era muy espléndido el «encopetado» Queubini.

Otra excelente artista, Juana Granier, que ha trabajado en la mayor parte de los teatros de Europa, firmando apetitosos contratos, no representa en París por menos de 800 francos diarios y un mínimo de 100 funciones.

Cuando se hablaba antes de un gran tenor se podía decir, como colmo de ganancia anual para el interesado.

—Este hombre tiene 100.000 duros en la garganta.

Hoy el tesoro de la voz produce más cada día, y si tomamos por tipo máximo al gran Caruso, podemos afirmar que el afortunado poseedor del susodicho tesoro lleva un millón de pesos colgado de las respectivas cuerdas bucales.

Porque un millón nada menos, es lo que en pocos años producen á Caruso sus heroicos dos de pecho y sus delicadas fermatas.

Un empresario americano, monsieur Conried, ha contratado al excelso tenor por varias anualidades. Caruso percibe al principio de cada una la suma de un millón de francos y se obliga á cantar 80 veces donde á Mr. Conried le antoje.

Mr. Conried contrata á su secuestrado cantante por 12.500 ó 15.000 francos cada noche, y á modo de corretaje se mete bonitamente en el bolsillo unos dos mil quinientos.

Caruso que es aprovechadito de suyo aún se permite cantar para la Sociedad de Fonógrafos, y por unas veinte romanzas percibe el hombre sus buenos 25.000 francos.

A Caruso sigue en lo de cobrar bien el tenor Chaliapine, que ha percibido 10.000 francos por noche, y la Melba, á quien se han pagado 80.000 por diez representaciones.

Después, podemos citar en la escala «metálica» al tenor Anselmi quien en el

Teatro Real de Madrid cantó últimamente por unos 4.000 francos diarios.

El triunfante barítono Titta Ruffo, cobra de 3.000 á 3.500 francos cada noche.

Gayarre cobró también bonitos sueldos, y Tamagno pedía por un «Otello» dos ó tres mil pesetas. Esto hizo exclamar humorísticamente á un misero corista, que percibía 20 reales fuertes:

—Entre Tamagno y yo cobramos esta noche 3.005 «beatas»; ahora, que 3.000 son para Tamagno y 5 para este cura.

A todos esos próceres del «bel» canto ha ganado, sin embargo, la inmensa Patti. Por una sola representación, se permitió la excelsa señora cobrar en América nada menos que 125.000 francos!

El «Edén-Concert», de París, la dió una vez 5.000 francos por cantar tres breves cavatinas, que duraron entre las tres «cinco minutos». ¡A mil francos por minuto!

Sin embargo, el contrato usual de la Patti, eran 3.000 francos cada noche.

También los virtuosos del piano y del violín perciben decorosas cantidades.

El ilustre pianista Paderewsky, fué á tocar en cierta ocasión á casa del archimillonario americano Astor, que quiso proporcionarse el egoísta placer de una audición íntima.

Al día siguiente del concierto, el honrado y melencólico artista recibía un sobre conteniendo 10.000 francos que le enviaba el opulento yanqui.

Kubelik, el soberbio violinista que ha aplaudido Madrid tanto cobra como á 3.000 francos, y no toca por menos de un capital «tres» considerable.

Raoul Pugno cobra de 2.000 á 2.500 francos.

De Sarasate no hablemos. Todo el mundo sabe cuanto dinero ganó su arco portentoso.

El cupié también «da lo suyo».

El popularísimo Frégoli ha firmado en el Olympia, de París, un contrato de 40.000 francos al mes por trabajar en dos secciones cada noche.

Wagson, cantor inglés, ha percibido 21.000 francos cada treinta días en Londres, y Max Dearly, artista de la misma cepa, ha firmado en Moulin Rouge 25.000 francos por 50 presentaciones al público.

El gran Pautus, cobró 3.000 francos por tararear una docena de cuplés.

La preciosa Ivette Guilbert, cantando en París, gana 800 francos, y en Londres y en Berlín, 1.700 y 1.800, respectivamente.

El excéntrico inglés Little-Tich firma contratos de 15.000 francos mensuales. Cada noche cuando el cómico payaso pone el pié en la pista y saluda grotescamente á los espectadores, han pasado ya á su bolsillo 500 francos. ¡Y no se viste sin los 500 «del pico» por delante!

Mephista, el primer valiente que se atrevió á «rizar el rizo», contrató sus cuatro ó cinco exhibiciones por 27.000 francos; y Mlle. Helene Dutrieuz, intrépida artista que actúa de «flecha humana», ha cobrado 17.000 por lanzarse unas pocas veces al espacio.

### Delegación del Gobierno S. M. en Menorca

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 25 del actual aparece publicada la siguiente convocatoria para la subasta de obras de reparación y mejora en algunos edificios del Lazareto de este puerto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.—Sanidad exterior

De conformidad con lo prevenido en Real orden de esta fecha, se saca á pública subasta el servicio de ejecución de varias obras de reparación y mejora en algunos edificios del Lazareto de Mahón



LA SEÑORA

## Doña Margarita Femenías de Sendras

FALLECIÓ

á las 11 y media de la mañana de ayer

---

**R. I. P.**

---

Su desconsolado esposo, hija, madre, hermanos, tíos, primos, hermanos políticos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Mahón 31 Marzo de 1909.

(Balears), con arreglo al siguiente pliego de condiciones:

Madrid 15 de Marzo de 1909.—El Subsecretario, Moral de Calatrava.

Pliego de condiciones para la contratación mediante subasta pública de las obras de reparación y mejora en algunos edificios del Lazareto de Mahón (Balears), aprobado por Real orden de 15 del mes actual.

1.ª Se anuncia á pública subasta dicho servicio por el tipo de 69.95 pesetas y 84 céntimos para el día 24 de Abril próximo á las doce de su mañana en esta Corte, en el despacho del Inspector General de Sanidad exterior, y en Gobierno Civil de Balears, previa publicación de este pliego en la *Gaceta de Madrid* y «Boletín Oficial» de la provincia de Balears.

5.ª La subasta tendrá lugar por pliegos cerrados, y para tomar parte en la misma se exigirá á los licitadores un depósito en metálico de la Deuda pública al precio de cotización oficial, hecho en la Caja General ó en la Tesorería de Hacienda de la provincia de Balears, equivalente al 5 por 100 del presupuesto, acompañando á la proposición el documento que así lo acredite, cédula personal corriente, y poder notarial en caso de representación.

3.ª Las proposiciones se redactarán en papel sellado de la clase 11.ª, en la siguiente forma:

D. N.....N..... vecino de..... enterado del anuncio, presupuesto y pliego de condiciones para verificar las obras de reparación y mejora en varios edificios del Lazareto de Mahón que publica la *Gaceta de.....* (ó «Boletín Oficial de Balears de.....»), se compromete á la ejecución de las mismas con estricta sujeción á las expresadas condiciones, por la cantidad de..... (en letra)

(Fecha y firma del proponente).

NOTA. La proposición aceptando ó mejorando el presupuesto, simplemente expresará en letra la cantidad en pesetas y céntimos, y quedará nula, y, por tanto, será desechada, toda proposición que no reúna las condiciones expresadas.

4.ª Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, las Memorias, planos y presupuestos, estarán de manifiesto en la Inspección General de Sanidad exterior y en el Gobierno Civil de la provincia de Balears, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

5.ª No podrán tomar parte en la subasta.

Primero. Los que, con arreglo á las leyes civiles, carezcan de capacidad para contratar por sí, sin intervención de otra persona.

Segundo. Los que se hallen procesados criminalmente, si hubiere recaído contra ellos auto de prisión, ó los meramente procesados por delitos de falsifi-

cación, estafa, robo ó hurto, y demás que supongan á la propiedad.

Tercero. Los que estuvieren fallidos ó en suspensión de pagos ó con bienes intervenidos.

Cuarto. Los apremiados como deudores al Estado, provincia ó Municipio, en concepto de segundos contribuyentes.

Quinto. Los que hayan sido inhabilitados administrativamente para tomar á su cargo servicios ú obras públicas por falta de cumplimiento á contratos anteriores.

6.ª Los pliegos de los intercedados en la licitación quedarán en poder del Presidente de la misma, durante la media hora anterior á la fijada para dar principio al acto, y una vez entregados, no se podrán retirar.

Presidirá la subasta en Madrid el Subsecretario de este Ministerio ó persona en quien delegue, y en Palma de Mallorca el Gobernador civil de la provincia de Balears ó un Delegado suyo.

7.ª Abiertos los pliegos y leídos en alta voz por el Notario, se extenderá el acta de remate, adjudicándose provisionalmente el servicio á favor del mejor postor.

8.ª Si resultasen igualmente beneficiosas dos ó más proposiciones, se abrirá en el acto una nueva licitación verbal entre sus autores, por un espacio de tiempo que no exceda de diez minutos.

9.ª Cualquiera que sea el resultado de las proposiciones que se hagan, como igualmente la forma y concepto de la subasta, queda reservada al Excmo. señor Ministro de la Gobernación la libre facultad de aprobar definitivamente el acta de remate, teniendo siempre en cuenta el mejor servicio. Hecha de Real orden la adjudicación definitiva de la subasta, se elevará el contrato á escritura pública.

10. Concluida la subasta, serán devueltos los depósitos á los licitadores, y el que resulte adjudicatario, constituirá fianza por el 10 por 100 de la cantidad estipulada, en la misma forma que se expresa para los depósitos.

11. En el plazo de cinco días, á contar de la fecha en que se comunique al interesado la aprobación de la subasta, se elevará el contrato á escritura pública, siendo de cuenta del rematante los gastos de su otorgamiento y de una copia simple y otra de papel sellado correspondiente.

12. El contratista satisfará el importe del anuncio en la *Gaceta de Madrid* y en *Boletín Oficial* de la provincia, debiendo exhibir los justificantes de dicho pago en el acto de entregar en las oficinas de esta Subsecretaría ó en las del Gobierno Civil las copias de la escritura.

13. Inmediatamente del otorgamiento de la escritura, se dará principio á la ejecución de las obras,

14. Todos los materiales que se exigen en el pliego de condiciones facultativas serán de producción nacional, con excepción de los que marca la ley de 14 de Febrero de 1907, y relación aprobada al efecto en 26 de Diciembre de 1908.

15. La entrega de la obra se hará mediante acta, en la que deberá constar que se halla construida con arreglo á las condiciones facultativas del contrato. Dicho documento será firmado por el Gobernador, el Arquitecto encargado de las obras y demás personas que expresa la regla 4.ª del artículo 146 del Reglamento de Sanidad marítima de 12 de Junio de 1887.

16. Los pagos al contratista tendrán lugar en dos plazos y mediante certificación de la obra ejecutada, expedida por el Arquitecto-Director de las mismas y con arreglo á lo determinado en los artículos 35 y 39 de las condiciones económicas que rigen para la contrata.

17. La fianza será devuelta cuando se apruebe la recepción y liquidación definitiva y justifique el contratista el pago del subsidio industrial, quedando sujeto á lo prevenido en el artículo 5.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, si no cumpliere las condiciones que debe llenar para el otorgamiento de la escritura, impidiendo que esto tuviera efecto en el término señalado ó no llevase á cabo lo estipulado en este pliego.

Madrid 15 de Marzo de 1909.—El Subsecretario, Moral de Calatrava.—Aprobado por S. M.—Cierva.

## Ayuntamiento

Sesión del día 29

Presidió el señor Alcalde don José M.ª Mercadal y Pons; con la asistencia de los señores Pons Sitges, García, Pons Hernández, Sintés Pascuchi y Pons Gomila.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder 15 pesetas á don Antonio Gonalons como indemnización de los efectos inutilizados de la pertenencia de su esposa doña Lorenza Orlach, fallecida de enfermedad contagiosa.

Proceder bajo igual tipo de 1.500 pesetas á una segunda subasta pública para el arriendo de la recaudación del arbitrio establecido sobre los coches que tomen parada en la vía pública de esta ciudad.

Aprobar el extracto de las actas de las sesiones celebradas durante el mes de Febrero.

Pagar varias cuentas de trabajos prestados en el arreglo de calles y caminos 497'62 pesetas.

Pagar una cuenta del camino de Trepucó 18'35 pesetas.

Quedar enterado de los legados de 750 pesetas cada uno hechos al Hospital municipal y Casa de Misericordia por la señora doña Blanca Orfila Taltavull, consignando en acta el mayor reconocimiento de la Corporación municipal por el noble y humanitario proceder de la finada en bien de los desgraciados que se amparan en dichos establecimientos.

Autorizar á la sección mista de tropas de administración militar el ejercitarse en los terrenos que el municipio posee junto á la Cuesta Larga.

Transferir las partidas que figuran en presupuesto para pago de los intereses y amortizaciones de los edificios que se han de adquirir en San Clemente para instalar en locales propios las escuelas públicas de niños y niñas y casa-habitación para la maestra, para aplicarlo al pago de los alquileres de los locales que en la actualidad se ocupan.

## A INFORME

De la Comisión de Policía urbana. Las instancias siguientes:

De don Bernardo Fábregues pidiendo permiso para reconstruir la casa número 2 de la calle de Ramírez.

De don V. Benjamín Sintés pidiendo permiso para ensanchar la ventana de la planta baja de la casa número 53 de la calle del Castillo.

De la Comisión de Policía urbana é Ingenieros de Obras públicas:

Instancia de don Miguel Seguí Gonalons pidiendo permiso para construir tres casas en un cercado que posee en el octavo hectómetro del primer kilómetro de la carretera de San Clemente.

De la Comisión de Hacienda, á saber:

Relación de varias cuentas que no tienen carácter personal ptas. 496'25.

Factura de compra de una caja para autopsia 150'00 pesetas.

De la Comisión de Fomento á saber:

Moción del señor Alcalde de establecer un campo de Juego en el cercado que el municipio posee sobre la Cuesta Larga.

Moción del señor Pons Sitges de adquirir algunos pupitres para la segunda escuela de niñas de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

## ATENEO

Ante numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba por completo el Salón de Actos, y entre la que abundaba el bello sexo, dió en la noche del lunes el teniente de Artillería señor Pin de Latour su anunciada conferencia sobre *Impresiones de un viaje á Flandes*.

El señor Pin, con un conocimiento perfecto del asunto escogido, que trató con apasionamiento y con una facilidad asombrosa de palabra, tuvo pendiente al auditorio por espacio de los cinco cuartos de hora, que duró su peroración, amenizada con chispeantes observaciones, hijas de su gracia y de su ingenio.

Dividió el trabajo en tres partes: Reseña histórica, Reseña geográfica dejando para el final el estudio de la vida belga, que en realidad era lo que constituía el principal objeto de la conferencia.

En la primera hizo arrancar la historia desde los primitivos pobladores y pasando sucesivamente revista á las diferentes épocas, se detuvo muy especialmente en la dominación española, analizando la política que desarrollaron los gobernadores enviados por nuestra nación y haciendo una gráfica y acertada pintura del carácter de cada uno de ellos y de la influencia que ejercieron en los sucesos allí desarrollados.

Con respecto á la parte geográfica, en presencia de un esquema trazado por el conferenciante, explicó la división de Bélgica haciendo notar los caracteres que determinan cada una de las tres regiones en que se le puede considerar dividida: la del Sur eminentemente industrial, la del Centro agrícola, la del Norte convertida, gracias á un trabajo constante y pertinaz de aquellos habitantes en asiento de amenas estaciones aristócratas.

Pasando luego al estudio del carácter de los belgas, hizo notar las principales diferencias que los separan de los hijos de las naciones meridionales.

Leyó unos bien escritos párrafos de una Memoria de carácter militar, redactada por él con los que dió á conocer la vida del soldado flamenco. En elocuentes párrafos hizo un interesante estudio político del estado actual de Bélgica, que, aun dentro de su extrema pequeñez, como Potencia (menor en extensión que Cataluña), ha sabido hacerse señora de un estado tan vasto como el del Congo y ha sabido hacer valer su independencia en todas ocasiones.

Una estruendosa y prolongada salva de aplausos coronó la labor meritoria del estudioso y digno oficial, que tan bien sabe hermanar las armas con las letras.

## Crónica local

El vapor francés *Charente*, encargado de la recomposición del cable entre Marsella y Argel, encuéntrase en nuestro puerto desde la tarde del lunes, debiéndose hacer á la mar al anocheecerse de hoy.

Desde el próximo viernes el vapor *Menorquin* se encargará de la línea directa y el *Monte-Toro* pasará á la de escalas.

En el interín el *Isla de Menorca* pasará á Marsella en donde procederá á la limpieza y cambio de la hélice.

Víctima de traidora enfermedad dejó de existir en la mañana de ayer la bondadosa señora doña Margarita Femenias, esposa del capitán de artillería don Francisco Sendras.

El entierro ha tenido lugar á las once de la mañana de hoy, habiendo sido una verdadera demostración de duelo, pues el cortejo de amigos que ha acompañado los restos de la finada á su postrer mansión ha sido numerosísimo.

A su desconsolado esposo, madre, hermanos, hermano político don Enrique Alabern y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido, deseándoles la necesaria resignación ante pérdida tan irreparable.

*Vapor correo*.—De Barcelona con escalas es esperado en las primeras horas de la tarde de hoy el vapor correo *Isla de Menorca*.

Desde mañana hasta el 31 de Octubre próximo las oficinas de Telégrafos se abrirán á las siete de la mañana, en vez de las ocho, como ha venido haciéndose hasta hoy.

*Puente monstruo*.—Acaban de ser terminados en Nueva York los planos de un puente colgante que suspendido sobre el río Hudson unirá á esta capital con Nueva Jersey.

Tendrá una longitud de 7.400 pies ingleses y costará veinte millones de dollars.

Calcúlase que pasarán por él diariamente medio millón de personas y veinte mil vehículos.

Será el puente más largo del mundo.

*El Corpus en Calviá*.—La cuestión de la bandera. — Como recordarán nuestros lectores el día de la festividad del Corpus del año último, ocurrió en la villa de Calviá (Mallorca), un hecho que pudo tener fatales consecuencias con motivo de haber intentado el cabo de Carabineros Nicolás Conde Cámara, revolver en mano impedir que el sacerdote que llevaba la Sagrada Forma en la procesión de aquel día pasara por encima de la bandera.

Después de instruido e oportuno sumario por el Juzgado de la Lonja de Palma y elevado este á plenario, la Audiencia ha señalado para la vista de la causa el día de mañana.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Docal, quien califica el hecho de atentado contra el Alcalde y pide que se imponga al procesado la pena de 4 años, 8 meses y 21 días de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

El procesado estará defendido por nuestro estimado amigo el abogado don Jerónimo Pou.

## ATENEO POPULAR

Sección de Deportes

El próximo domingo, día 4 de Abril, se verificará una excursión en coche á las salinas de *Binisaida*, la que será dirigida por el profesor de Instrucción primaria don Antonio Juan Alemany.

La hora de salida será a las 2 de la tarde.

Mahón 29 de Marzo de 1909.—El Presidente de la Sección, Francisco Seguí.

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

La sesión del Congreso

Barcelona 31, 4'00.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso pronunciáronse sentidas oraciones necrológicas á la memoria del diputado señor Manrique fallecido el día anterior.

El señor Soriano interpeleó al Gobierno para que le explicara el resultado del expediente incoado sobre las denuncias formuladas contra la compañía Vasco-Castellana.

Más tarde aludió á las manifestaciones del domingo extremando sus censuras contra el Gobierno, lo cual originó fuertes rumores y continuados campanillazos de la presidencia.

El señor Morote intervino en el debate, defendiendo al señor Soriano.

El presidente de la Cámara tuvo que hacer inauditos esfuerzos para sofocar el escándalo.

Puesto á debate el proyecto sobre comunicaciones marítimas, fué combatido por los señores Salillas y Cortinas.

La sesión del Senado. — Consejo de ministros.

Barcelona 31, 4'15.

La sesión celebrada ayer en el Senado revistió escaso interés, poniéndose sólo á debate la cuestión del tifus, que sigue causando nuevas víctimas.

Hoy se celebrará consejo de ministros que presidirá el señor Maura.

Dato enfermo. — Atentado contra Roosevelt.

Barcelona 31, 4'30.

El presidente del Congreso don Eduardo Dato encuéntrase acatarrado, guardando cama desde ayer.

Comunican de París que durante la travesía á Europa del ex-presidente de los Estados Unidos Mr. Teodoro Roosevelt, al hacer escala en las Azores fué agredido por un emigrante italiano, resultando ileso.

El agresor fué detenido.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 31, 8'00.

«Monte-Toro» fondeado sin novedad á las cinco cuarenta; buena travesía.—Cardona.

Tipografía Mahonesa.—Casullo 25, MAHÓN

## Tónico conservador del pelo

Con el uso de este específico se evita la calvicia, conserva limpia la cabeza de caspa y vuelve a renacer el pelo.  
Probadlo y os convenceréis.

De venta en la

BARBERÍA DE JOSÉ CARDONA, CASTILLO, 43

En el mismo establecimiento se vende Rom Quina y otras clases de perfumería.

## Al estilo de Palma

### Cocas Rois y empanadas de pescado

Se encontrarán todos los viernes de cuaresma y Semana Santa en casa de Castañol

36, Hannover, 36

## Taller fotográfico de FEMENIAS

4.-MIRANDA.-4.

Casa fundada el año 1869

12 postales ptas. 5'00      6 postales ptas. 3'00

16 retratos ALBUM cinco pesetas!

Se hacen también CATALOGOS DE MONEDEROS, á precios reducidos.

SE RETRATA todos los días laborables de 9 mañana á 5 de la tarde y los DOMINGOS Y FIESTAS, solamente de 9 mañana á 1 tarde.

16 RETRATOS VISITA ptas. 3'00!

112 RETRATOS VISITA ptas. 4'00.

Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

A todo el que se retrate en este taller, se le regalan 3 POSTALES, una de ellas EN COLORES.

También se hacen ampliaciones al tamaño natural, sobre una persona, ó también REPRODUCIDAS SOBRE CUALQUIER FOTOGRAFIA, POR PEQUENA Y DETERIORADA QUE ESTÉ.

## Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal que tiene establecida en la calle Nueva, frente el casino La Unión, los tan ricos pasteles de marisco.

Dulce para postre

### ARANJAT

Todos los domingos dulces de Natilla

San Roque, 35

## Indispensable á los fumadores

SUAVIZA LA GARGANTA

CACHOU

LAJAUNIE

Contrarresta los efectos de la nicotina

De venta en

LA COLONIAL

Plaza del Carmen núm. 13. - Mahón.

REFRESCA LA BOCA

## Talleres de P. Sturla

Calle Castillo, núm. 27.-MAHÓN

AFICIONADOS:

En estos talleres encontraréis toda clase de productos químicos, preparaciones hechas para la fotografía, como igualmente placas y papeles sueltos ó al por menor, bajo precios económicos.

También encontraréis quien os hace á cualquier hora toda clase de operaciones del uso, como son cargar y descargar los aparatos, revelar, impresionar copias, etc., etc., bajo precios también económicos.

Encontraréis también los que tengan afición al arte, máquinas fotográficas, de ocasión, en perfecto estado y bajo prueba á precios relativamente baratos.

### NOVEDAD

Postales dobles de vistas de Menorca en fotografía solo á 35 ptas. una. También las hay de sencillas al bromuro á 0'15 una, fototipia en color á 0'10 una y comando doce se ceden por ptas. 1'00.

Próximamente se abrirá un nuevo muestrario de postales variadas y vistas de Menorca en diferentes tamaños en la Plaza del Carmen, las cuales irán anotadas con sus precios respectivos.

Se hacen retratos en postales y demás tamaños á precios sin competencia.

## LA BARCELONESA

Taller de Corsetería

á cargo de

## María Rodamilans de Gassó

Esta industrial ha tenido establecimiento abierto del mismo ramo y con el mismo nombre, durante diez años en la capital de Lérida, habiendo adquirido sus primeros conocimientos en uno de los principales talleres de Barcelona.

Y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á las distinguidas señoras de esta ciudad, en todo cuanto se refiera al ramo de corsetería y sus similares, comprometiéndose á confeccionar toda clase de encargos, así como á verificar las composturas que se le encomienden.

Los trabajos de confección serán ejecutados con la perfección que actualmente rige en este importante ramo, adaptándose al estilo más moderno de acuerdo con las prescripciones más higiénicas.

Corsés á medida para Señoras desde 3 pesetas uno.

Se pasa á domicilio, previo aviso, si así se desea.

Precios económicos

1, R OSARIO, 11--MAHÓN

## AGENCIA La Argentina

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz, frente á la estatua de Colón.—BARCELONA

Salidas de vapores para Buenos Aires, Montevideo y Santos

Marzo 26, «Argentina» de la Italiana.

Marzo 31, «Princesa Mafalda» de la Italiana.

Abril 2, «Ré Victorio» de la Italiana.

Abril 3, «León XIII» de la Española.

Abril 9, «Brasile» de la Italiana.

Abril 12, «Cadiz» de la Española.

Abril 21, «Plata» de la Francesa.

Línea Habana (Cuba), México.

Marzo 26, «Montserrat» de la Española.

Marzo 31, «Miguel Gallard» de la Española.

Representante en Menorca: JUAN LOPEZ, Alfonso III, 48.—Ciudadela.

**SE** compran metales y deshechos de todas clases.

9, CIFUENTES, 9

## La Motosacoche

Motocicleta ligera; pesa solamente 35 kilos; con magneto y horquilla elástica; fabricación suiza; la última palabra de la mecánica; se está ensayando en el ejército español dando brillantes resultados; tiene un andar de 40 kilómetros por hora.

Las utilidades más grandes que tiene son las siguientes: Que gasta un litro de motonafta por cada 45 kilómetros, permite muy fácilmente ir á pedal si se le para el motor, y que por mediación de un sarsor, nunca patina la correa.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería La Suiza, Nueva, n.º 17, Mahón.

## ¡EL CRONOMETRO!

## Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramófonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2.-Mahón